

ADENDA No. 1

El ICFES, se permite a través de este documento efectuar modificaciones a los Términos de Referencia de la **Selección Directa SD-002-2013** cuyo objeto es "Prestar la asesoría estratégica en comunicación con el fin de crear los conceptos y desarrollar los mensajes y campañas de comunicación institucionales requeridos por el ICFES, así como realizar el diseño y finalización de las piezas comunicativas orientadas a la divulgación y posicionamiento del Instituto como entidad Evaluadora", así:

- I. **Se modifica el numeral 3.1.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS, de los términos de referencia, el cual quedará así:**

3.1.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las especificaciones técnicas mínimas requeridas que deben cumplir los proponentes, se encuentran definidas por el ICFES en el **ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO**, del presente documento.

- II. **Se modifica el numeral 1.11 CRONOGRAMA de los Términos De Referencia así:**

1.11 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Invitación	24 de enero de 2013	Página web www.icfes.gov.co
Publicación Términos de Referencia	24 de enero de 2013	Página web www.icfes.gov.co
Recepción de Ofertas	30 de enero de 2013 – 4:00 p.m.	Oficina de Correspondencia- Unidad Atención al Ciudadano
Publicación evaluación	4 de febrero de 2013	Página web www.icfes.gov.co
Selección y Adjudicación	4 de febrero 2013	Página web: www.icfes.gov.co

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.

Bogotá D.C, 28 de enero de 2013.

ORIGINAL FIRMADO
GIOCONDA MARGARITA PIÑA ELLES
Secretaria General

Proyectó: JAO
Revisó: AGG